

COOPERATIVAS DE VIVIENDA

A partir de este número, *Vivienda Popular* comienza la publicación de una serie de fichas y material gráfico tratando de abarcar algunas de las experiencias más exitosas realizadas en el país en materia de vivienda de interés social. La serie pretende ejemplificar la variedad de soluciones obtenidas, desde pequeños a grandes conjuntos, en distintas situaciones de inserción en el tejido urbano y ha sido realizada en base a un trabajo del Servicio de Medios Audiovisuales y del Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura. Las fotos de dicho trabajo son de los Arqs. **Silvia MONTERO** y **Verónica SOLANA**; y la Bach. **Débora VAINER** y los textos de los Arqs. **Yolanda BORONAT**, **Andrés MAZZINI** y **Ruben GARCIA MIRANDA**.

En este número presentamos dos experiencias cuyo proyecto y dirección corresponde al Centro Cooperativista Uruguayo (C.C.U.).

MESA I

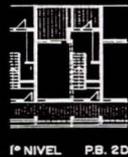
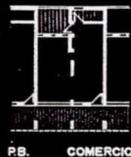
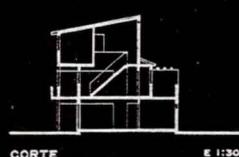
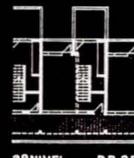
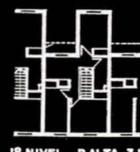
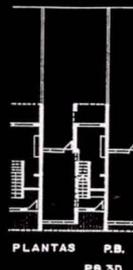
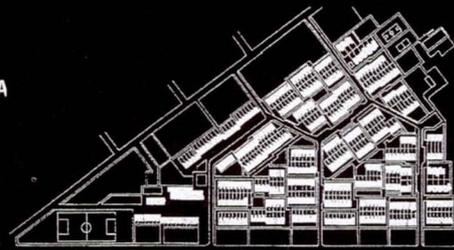


Programa : Conjunto de Viviendas (Cooperativa de Ayuda Mutua).

Ubicación : calles Felipe CARDOZO y Dr. Emilio RAVIGNA en la proa con Camino CARRASCO.

Autor : Centro Cooperativista Uruguayo.

Fecha : Proyecto 1971.



Agrupar un total de 420 viviendas de 1 a 4 Dorm. (230 de 2 Dorm. 144 de 3); la densidad del conjunto es de 112 Hab./há. La solución adoptada mayoritariamente es la vivienda dúplex de orientación frente-fondo, factible de agrupar en tiras simples y de dúplex sobre dúplex con acceso a las superiores por una escalera y corredor, o de dúplex sobre tiras de viviendas o locales comerciales, de un solo nivel.

El sistema constructivo es mixto: viguetas y losetas prefabricadas para techos y entresijos con una carpeta de compresión que se extiende sobre las anteriores (ambas de hormigón armado) se combinan con el sistema tradicional de muros de mampostería y pilares de traba, vigas y carreras de hormigón armado.

El conjunto se ubica en un predio de conformación triangular, en la proa delimitada por Felipe Cardoso y Ravignani, las que son las directrices principales de la composición del mismo. Próximo al vértice de la proa se localiza el centro de servicios, sobre una calle principal y zigzagueante que por tramos es paralela a Ravignani y a la que confluyen en sus puntos de inflexión, las vehiculares de penetración al conjunto perpendiculares a los límites del predio, integrándose así esa traza a la general del barrio.

La disposición de las tiras de viviendas (reunidas de a dos por sus fondos), sigue la orientación paralela a aquellas directrices, con leves quiebres en sus alineaciones, enfrentándose por sus fachadas principales y jardines a las sendas peatonales. Algunas tiras, con frente a F. Cardoso y Ravignani – sobre la que además se ubican canchas de deportes de uso barrial –, integran el conjunto al área que se caracteriza por la diversidad en la configuración de su tejido e imagen.

En este conjunto se califica el espacio « calle », en distintas escalas, el que se caracteriza por el marco construido y por su equipamiento. La simple volumetría se expresa en la textura y color de la mampostería cerámica, combinada en su lógica constructiva con los elementos prefabricados y sobrecubiertas de fibrocemento de los techos levemente inclinados.

Esta realización evidencia una asimilación crítica de ciertas propuestas inglesas de los años 60, tanto en la intención de revitalizar el espacio público de uso vecinal como por su lenguaje.

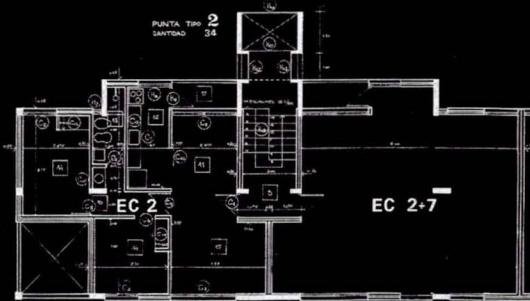
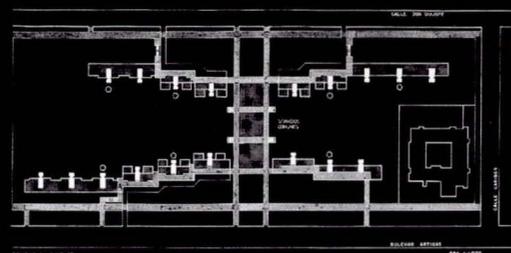
COMPLEJO HABITACIONAL BULEVAR ARTIGAS

Programa : Conjunto de viviendas y servicios
(Cooperativa de Ahorro y Préstamo)

Ubicación : Bulevar Artigas, Caribes, Quijote.
Montevideo

Autor : Centro Cooperativista Uruguayo.
Arqts. Ramiro BASCANS, Thomas SPRECHMANN,
Arturo VILLAAMIL, Héctor VIGLIECCA.

Fecha : 1971 (proyecto); 1972 - 74 (construcción)



Este conjunto de alta densidad (630 habitantes por hectárea) es sin duda uno de los más importantes que se han realizado dentro de la línea de crédito destinada a Cooperativas de Ahorro y Préstamo del Banco Hipotecario del Uruguay, a partir de la aprobación de la Ley Nacional de Vivienda. Nuclea 332 viviendas con una gran flexibilidad en las organizaciones internas de las mismas - hasta 42 plantas de vivienda diferentes basadas en un núcleo fijo de servicios - y presenta además un importante núcleo central de servicios comunes. La organización general se caracteriza por disponer 4 grandes bloques de vivienda sobre los bordes longitudinales del predio, en base a una trama de circulaciones horizontales y verticales, que los vincula a través de una circulación elevada general, confluyendo en el sector de servicios y centro comunal. Se genera así un gran espacio entre ambas pantallas, destinado a áreas libres con buen asoleamiento y muy adecuado para la realización de actividades de esparcimiento. En cuanto al lenguaje, el conjunto plantea, ya sea por los materiales utilizados (ladrillo visto y hormigón visto) como por la escala de sus espacios una adscripción a códigos vinculados a algunas arquitecturas de origen británico propias de la década del 60.